

Tomó 256

157



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales
Especialidad de Traducción
Folio: 74269

3

o. Univ. Prof. Dr. R. Scheithauer
**Gerichtsarzte am Institut für Gerichtliche Medizin der
Medizinischen Universität Innsbruck**
Muelierstraße 44, A-6020 Innsbruck, Austria
Teléfono: ++43 512 9003 70600, Fax: ++43 512 9003 73600



Procuraduría General de la República
Coordinación General de Servicios Periciales
Procuraduría General de la República

A. Univ. Prof. Dr. Martin Steiniechner
Perito Forense certificado por el Tribunal

Av. Paseo de la Reforma 14211-213
Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc
06500 DISTRITO FEDERAL CP.
MEXICO

Nuestra referencia: **SP169468**
GMI1506508
SP169469
SP169470

Innsbruck, 31 de marzo de 2016.

Dictamen
del análisis de DNA

1 Orden

En base al acuerdo entre la Procuraduría General de la República de México y la Gerichtsarzte am Institut für Gerichtliche Medizin, se proporciona un dictamen pericial escrito del ADN del análisis forense relacionado a la Muestra 1, 2 y 3/Indicio 1-8 relacionados con el caso [REDACTED]

2 Circunstancias del caso

El 1° de septiembre de 2015 las Muestras 1, 2 y 3/Indicio 1 - 8 fueron entregados a nuestro laboratorio por el Dr. [REDACTED] de la PGR.

El 14 de noviembre de 2014 134 perfiles del ADN relacionados con 42 grupos familiares se pusieron a disposición por [REDACTED] de la PGR.

Stei

Rev.: 2

Ref. IT-TR-01

FO-TR-07

Avenida Río Consulado 715, Col. Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México D.F. Tel: 01 (55) 5346 1919 www.pgr.gob.mx

o. Univ. Prof. R. Scheithauer, Gerichtsärzte GMI Innsbruck

Además, el 20 de noviembre de 2014, se pusieron a disposición 135 perfiles del ADN relacionados con 42 grupos familiares de Mercedes Doretti, del EAAF.

La Familia del grupo número 27 (PGR) se compone de perfiles de ADN del padre [REDACTED] ID de la muestra [REDACTED] y la madre [REDACTED] D de la muestra [REDACTED] de la persona desaparecida Giovanni Galindrez Guerrero.

El número de grupo familia mencionado arriba 27 (PGR) corresponde con la persona desaparecida del EAAF código 3-041, código de la familia [REDACTED] Padre, código de donante [REDACTED] Madre, [REDACTED]

3 Investigación

3.1 Inspección y extracción de las pruebas

[REDACTED] exposición de la Muestra 1-1 / Indicio 1 - B:

1 pieza de tela, aproximadamente 9 x 6 cm, de color gris-azul, con material adherente de color beige-marrón, empacado en un sobre blanco etiquetado "Indicio 1 - B, 14:48 pm. 29.07.15" con un sello de la Procuraduría general de la República y marcado con "Evidencia",

Del [REDACTED] [REDACTED] además, empaquetados en una caja de plástico marcado con "Evidencia"

- [REDACTED] hisopado húmedo con tampón de extracción de ambos lados de la pieza de la tela usado para el análisis de ADN.

[REDACTED] exposición de la Muestra 1-2 / Indicio 1 - B:

1 pieza de tela, de aproximadamente 9 x 4.5 cm, de color azul-gris, con poco material beige-marrón adherente, empacado en un sobre marrón etiquetado [REDACTED] Indicio 1 - B, Muestra 1, 29/07/2015,

Hora: 14:48, ?

Seite 2

Stein

Rev.: 2

Ref. IT-TR-01

FO-TR-07

Avenida Río Consulado 715, Col. Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México D.F. Tel: 01 (55) 5346 1919 www.pgr.gob.mx

o. Univ. Prof. R. Scheithauer, Gerichtsärzte GMI Innsbruck

5.5 Con base en los datos de frecuencia de alelo para la población caucásica establecida por el GMI, los datos genéticos nucleares son al menos 1 mil millones de veces más probables de ser observados en la hipótesis de que los perfiles masculinos con clasificación de las muestras originadas de un hijo biológico del padre [REDACTED] y la madre [REDACTED] de la persona desaparecida Giovanni Galíndrez Guerrero, en comparación con los perfiles masculinos tipificados de las muestras procedentes de un individuo no relacionado.

5.6 Los análisis de ADN de la muestra del hisopado/muestra 3_1/Indicio 1 - B no dio los resultados que se puedan utilizar.

5.7 Las muestras del hisopado/muestra 1_1/Indicio 1- B, hisopado/muestra 1_2 /indicio 1- B e hisopado/muestra 3_2/Indicio 1 - B no fueron sometidos al análisis de STR ya que los resultados de cuantificación (rtPCR) estaba por debajo 0.002 ng DNA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Prof. de la Universidad [REDACTED] Mauer
Director [REDACTED]



Seite 7

Stein

Rev.: 2

Ref. IT-TR-01

FO-TR-07

Avenida Río Consulado 715, Col. Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México D.F. Tel: 01 (55) 5346 1919 www.pgr.gob.mx